

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “METRODISTRIBUCIONES S.A.”,  
celebrada el 30 de abril del 2.014**

En la ciudad de Ambato, a los 30 días del mes de abril del 2.014, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Bolivariana e Isidro Viteri se reúnen los accionistas de la Empresa “METRODISTRIBUCIONES S.A.”, con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía la señora Pilar Ana Barona Saa y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Francisco Sánchez Barona.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de Accionistas presentes y representados y se deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los accionistas señores: Francisco Gonzalo Sánchez Barona, propietario de 48.000 acciones de un dólar americano cada una y la Sra. Pilar Ana Barona Saa, propietaria de 12.000 acciones de un dólar americano cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Informe del Comisario Revisor
- 3.- Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2.013
- 4.- Resolución sobre destino de resultados

Una vez conocido el Orden del Día los accionistas por unanimidad lo aprueban. Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se de paso al tratamiento del orden del día.

#### **Deliberaciones de la Junta**

##### **1.- Informe de Gerencia**

Se procede a dar lectura al Informe de labores presentado por el Sr. Francisco Sánchez, en el que se describe el desarrollo económico de la empresa durante el año 2013 efectuando el análisis de cifras y resultados obtenido en este periodo.

Los accionistas realizan varios comentarios en relación a la situación económica que vive el país y como esta actúa en beneficio y en perjuicio de las actividades de la compañía. Se emiten varios criterios al respecto, luego de lo cual la Sra. Pilar Barona mociona la aprobación del informe de Gerencia, la misma que es aceptada por unanimidad. En tal virtud, la Junta resuelve:

RESOLUCION:

Aprobar el informe de Gerencia.

##### **2.- Informe del Comisario Revisor**

La señora Comisaria da a conocer en su informe que, una vez revisados los libros contables, estos han sido llevados de acuerdo con las normas y preceptos legales encontrándose que todos los rubros reflejan fielmente la situación financiera actual de la empresa y se ajustan a la verdad. La Sra. Pilar Barona mociona la aprobación del informe de la señora Comisaria Revisora, la misma que es aceptada por unanimidad, por tanto, la Junta resuelve:

RESOLUCION:

Aprobar el Informe de la señora Comisaria Revisor.

### **3.- Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2.013**

El señor Gerente General explica brevemente el detalle de los rubros que constan en el Balance.

Los miembros de la Junta exponen varios criterios sobre los estados financieros de la Compañía, luego de lo cual la Junta resuelve:

RESOLUCION:

Aprobar por unanimidad el Balance General y de Resultados del periodo 2013

### **4.- Resolución sobre destino de resultados**

El señor Presidente da a conocer a la Junta que dentro de su informe el señor Gerente recomienda que las utilidades generadas en el ejercicio 2013 sean acumuladas, por lo que pone a consideración de la Junta esta sugerencia la misma que es elevada a moción, luego de lo cual la Junta por unanimidad resuelve:

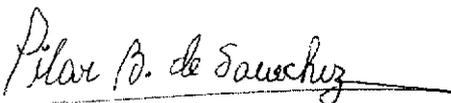
RESOLUCION:

Acumular las utilidades del ejercicio económico 2013.

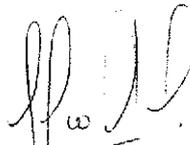
Una vez concluido el tratamiento del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 12h30.



Sra. Pilar Barona Saa  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Sr. Francisco Sánchez Barona  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO  
ACCIONISTA